

## RESOLUCIÓN SAF-MPF Nº150/2024.

Mendoza, 29 de Agosto de 2024.-

## VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos artículos 132, 139, 140, 142, 149 de la Ley N° 8.706, Decreto Reglamentario 1000/2015, Ley N° 9193; y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; y

## CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como EX-2024-06356620- -GDEMZAMPF#PJUDICIAL se tramita CONTRATACION DIRECTA con publicación para la
ADQUISICIÓN ANUAL DE INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL CUERPO
MÉDICO FORENSE DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL.-

Que en EX-2024-03292226- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL se tramitó Licitación Pública para la ADQUISICIÓN ANUAL DE INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL CUERPO MÉDICO FORENSE DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL, quedando fracasados los renglones N°10 y N°15, por falta de ofertas admisibles desde el punto de vista técnico, y Desierto el Renglón N°16, según Resolución SAF N°127 y 131, y encomendando la adquisición de los mismos según la normativa vigente y en las mismas condiciones que rigieron la licitación pública tramitada en el Proceso 10202-0023-LPU24.

Que el monto total aproximado de la erogación asciende a la suma de de \$ 2.489.000,00 (PESOS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL con 00/100), monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación.

Que la presente erogación fue autorizada por Coordinación General del Ministerio Público Fiscal (Orden 10 - Documento GEDO N°IF-2024-03896558-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el Lic. Jorge Frigerio, a cargo del Servicio Administrativo del Ministerio Público Fiscal,

## RESUELVE:

I) AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar un llamado a CONTRATACION DIRECTA con publicación para la ADQUISICIÓN ANUAL DE INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL CUERPO MÉDICO FORENSE DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL, por la suma de \$2.489.000,00 (PESOS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE



MIL con 00/100), monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación.

II) ESTABLECER que el total de la presente erogación, que asciende a la suma de \$2.489.000,00 (PESOS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL con 00/100), sea imputable a la Partida EROGACIONES CORRIENTES — BIENES CORRIENTES — Clasificación Económica 412.01 - Financiamiento 368 - FONDO DEPOSITO JUDICIAL — CUC 131 — Cuenta Presupuestaria P96007 — PRESUPUESTO 2024 — MINISTERIO PÚBLICO FISCAL — PODER JUDICIAL MENDOZA. En caso de resultar insuficiente o inexistente el financiamiento utilizado se procederá a reemplazar o complementar el mismo de acuerdo a la factibilidad presupuestaria de que se disponga.

Dr. Eduardo Berte, Director Interino del Cuerpo Médico Forense del Ministerio Público Fiscal, a la Mgter. Andrea Lafaila Manzano, Encargada del Laboratorio de Toxicología del Cuerpo Médico Forense del MPF y el Cdor. Germán Bevaqua - Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal- y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

IV) DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción al Sr. Martín Desimone Encargado de Almacenes y Suministros del Ministerio Público Fiscal y al Auxiliar Pablo Ferré -con desempeño en Almacenes y Suministros y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

V) AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, para su intervención contable.

VI) APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares de Orden 5—Documento GEDO N°PLIEG-2024-03701902-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL; el Pliego de Especificaciones Técnicas de orden 6-GEDO N°PLIEG-2024-03792373-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL; Anexo I - Grilla de Evaluación de Orden 7 - Documento GEDO N°PLIEG-2024-02189873-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, Anexo II Declaración Jurada de orden 8 -documento GEDO N°IF-2024-03778374-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, Circular Aclaratoria -Insumos a Cotizar de Orden 11 -documento GEDO N°IF-2024-06368014-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, y Presupuesto Oficial de Orden 9 - Documento GEDO N°DOCFI-2024-03817987-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.-

REGISTRESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE .-